MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la maternidad ha sido venerada desde tiempos inmemoriales, como un don divino que tienen las mujeres para crear vida y por todas las condiciones, muchas de ellas dolorosas, que han debido atravesar para lograr este hecho tan maravilloso.

Que, con la llegada del mundo contemporáneo, se instauro el segundo domingo de mayo como el Día de la Madre, gracias a la activista Julia Ward Home, una de las impulsoras tras una manifestación en Boston a finales del siglo XIX en la que congregó a todas las madres de familia víctimas de la guerra de Secesión.

Que, en 1914, el presidente norteamericano Wilson Woodrow anunció el Día de la Madre como celebración oficial el segundo domingo de mayo, fecha en la que murió la madre de otra de sus impulsoras, Anna Reves Jarvis, y a la que homenajeaba todos los segundos domingos de mayo.

Que, en el Perú un grupo de estudiantes sanmarquinos tuvo la idea de también rendirle tributo a la madre. La sociedad peruana respaldó la intención de los impulsores y durante el gobierno de Augusto B. Leguía se promulgó la Resolución Suprema N° 677, del 12 de abril de 1924, oficializando cada segundo domingo de mayo el Día de la Madre en el Perú.

Que, históricamente las madres han sido protagonistas en el desarrollo socioeconómico del mundo, puesto que su sacrificada labor por sacar adelante a sus familias las ha convertido en una unidad primordial para el crecimiento de los pueblos.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su saludo y felicitación a todas las madres del Perú por celebrar este segundo domingo de mayo el Día de las Madres, y especialmente hacer extensivo los saludos a las madres cuidadoras, símbolo de coraje, esfuerzo y perseverancia, así como a las madres de la región de Lambayeque, reconociendo su importante rol en el desarrollo socioeconómico de toda la Nación.

Lima, 4 de mayo de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/05/2023 12:43:33-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA